

## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, enero 29 del 2015.

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**CRINGAS S.A.**  
Ciudad.-

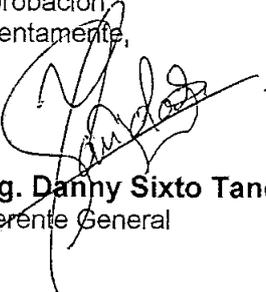
Estimados señores:

Por la presente me dirijo a ustedes para dar cumplimiento a lo que dispone el Art.279 y la Resolución No.92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones, del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Debo manifestar que durante el ejercicio 2013, se generaron ventas por US\$ 220.030,36 sobre las cuales se ha obtenido una utilidad luego de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta, por US\$ 3.826,91 representando un margen del 1,74% sobre las mismas, porcentaje muy disminuido con respecto al obtenido en el ejercicio 2013, debido a encarecimiento de los costos operativos.

Por otra parte, se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias al SRI y con todos los organismos de control y/o afiliación, así como también con los compromisos y responsabilidades laborales para con el personal contratado; De igual forma se ha respetado y cumplido administrativamente con lo establecido en los Estatutos de la Compañía.

Expuesto lo anterior, pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros de mi representada CRINGAS S.A. por el ejercicio económico del 2014, para su respectiva aprobación.  
Atentamente,

  
**Ing. Danny Sixto Tandazo Morales**  
Gerente General

Expediente No.110518